



Fondos Europeos



**«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social.  
Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

**Identificación de la Entidad Local**

Provincia: CÁDIZ

CÁDIZ Línea de la Concepción (La)

**Zona/s desfavorecida/s incluida/s en el Plan Local**

CÁDIZ Línea de la Concepción (La) BARRIADA EL JUNQUILLO 110221

CÁDIZ Línea de la Concepción (La) LA ATUNARA 110222

**Entidad que presenta el Plan Local**

**SELECCIONE AYUNTAMIENTO O DIPUTACIÓN PROVINCIAL**

CIF. **P1102200A**

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                                                           | Fecha  | 27/05/2024 15:06:00 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION                                                                                                                            |        |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE">https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE</a>                  | Página | 1/24                |



**«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

| DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b><u>DIAGNÓSTICO MUNICIPAL</u></b>           | DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL MUNICIPIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | PRINCIPALES ZONAS AFECTADAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Problemáticas</b>                          | <p>La Línea de la Concepción se ha destacado por varios aspectos que influyen en su dinámica socioeconómica. Por un lado, presenta un elevado porcentaje de personas sin estudios o con estudios primarios incompletos, superando el 20%, una cifra considerablemente mayor que en otras localidades como Cádiz (15%) y Algeciras (18%). Además, la tasa de población extranjera en La Línea duplica la media provincial de Cádiz. Esta población se enfrenta a un entorno económico marcado por altas tasas de desempleo, registrando récords nacionales en este aspecto.</p> <p>El sector servicios es el más afectado, representando más del 55% del desempleo total. Sumado al número de personas sin experiencia laboral previa, la tasa de desempleo en la ciudad alcanza el 75.5%.</p> <p>A diferencia de otras localidades cercanas como San Roque, Algeciras o Los Barrios, La Línea carece de un sector industrial sólido, dependiendo en gran medida del comercio minorista y los servicios.</p> <p>La ubicación estratégica de La Línea, próxima a Gibraltar y al norte de África, ha hecho que la ciudad sea históricamente un punto clave para el contrabando de productos libres de impuestos. Esta actividad ilegal es una preocupación importante para la población local, contribuyendo a las complejas dinámicas socioeconómicas de la ciudad.</p> | <p>En este entorno urbano se evidencian múltiples desafíos que impactan en la calidad de vida de sus habitantes:</p> <p>La escasez de espacios públicos y equipamientos externos, así como la falta de zonas verdes y de ocio, limitan las opciones de recreación y esparcimiento para la comunidad.</p> <p>La oferta de actividades saludables y recreativas, especialmente dirigidas a la población joven, es insuficiente, lo que puede contribuir a un estilo de vida sedentario y poco saludable.</p> <p>El deterioro de las viviendas y el mobiliario urbano es evidente, lo que afecta la calidad de vida y el bienestar de los residentes.</p> <p>La educación sanitaria presenta deficiencias, con problemas de control en vacunaciones, altas tasas de embarazos adolescentes y una falta generalizada de hábitos alimenticios saludables.</p> <p>El barrio de Junquillo, inicialmente destinado a viviendas sociales, ha evolucionado como un punto de atracción para la población inmigrante, lo que puede llevar a una disminución del sentimiento de identidad y del cuidado de lo común en la comunidad.</p> <p>El personal de los servicios de salud se encuentra desbordado, lo que dificulta la atención integral y continua de la población.</p> <p>La narcoeconomía, presente en áreas como Atunara y Junquillo, estigmatiza a la población y desincentiva la búsqueda de empleo formal, perpetuando un ciclo de exclusión social.</p> <p>Los prejuicios y el estigma social actúan como barreras para la búsqueda y obtención de empleo, dificultando la inserción laboral de los residentes.</p> <p>La falta de hábitos saludables y la escasa cultura del esfuerzo contribuyen a mantener condiciones de vida precarias en la comunidad.</p> <p>La falta de control parental, tanto en las calles como en internet, expone a los menores a riesgos y peligros que afectan su desarrollo y bienestar.</p> <p>En este contexto, modelos negativos como el analfabetismo digital de los padres, los embarazos precoces y la falta de programas dirigidos a la población joven, contribuyen a una sensación de desorientación y falta de perspectivas para el futuro.</p> <p>La franja de población comprendida entre los 16 y 24 años se encuentra especialmente vulnerable, enfrentando el fin de la escolarización obligatoria y la falta de oportunidades de empleo y programas de apoyo.</p> <p>En resumen, la falta de recursos, la presencia de actividades ilegales, los prejuicios sociales y la ausencia de programas efectivos contribuyen a mantener un ciclo de desigualdad y exclusión en esta comunidad.</p> |
| <b>Oportunidades</b>                          | <p>Los factores sociológicos, demográficos y económicos confieren a La Línea una identidad única en comparación con otros municipios del país. Su ubicación geográfica en la frontera, le otorga una posición estratégica en el comercio de mercancías, ya que se encuentra en una zona clave para la entrada de productos a España y Europa.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <p>En la ciudad se observan diversos aspectos que podrían influir en su desarrollo:</p> <p>Aunque la actividad pesquera persiste en la zona de la Atunara, existen oportunidades para su revitalización y modernización.</p> <p>Hay una red consolidada de entidades sociales con experiencia en la región, lo que podría facilitar la implementación de programas y proyectos para mejorar la calidad de vida de los habitantes.</p> <p>Además, se identifica la existencia de espacios públicos subutilizados que podrían ser reutilizados para actividades comunitarias o recreativas, contribuyendo así al bienestar de la comunidad.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                                                           | Fecha  | 27/05/2024 15:06:00 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION                                                                                                                            |        |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE">https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE</a>                  | Página | 2/24                |



# ANÁLISIS DEL MUNICIPIO

La Línea de la Concepción exhibe una compleja intersección de factores sociológicos, demográficos y económicos que la distinguen como una ciudad singular dentro del panorama nacional. Esta singularidad se fundamenta en un informe elaborado por el Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz, que destaca su carácter fronterizo único en Europa. La Línea se erige como el único municipio europeo que colinda con un territorio sujeto a descolonización bajo el auspicio de las Naciones Unidas, constituyendo así un enclave histórico de relevancia internacional.

Además, La Línea es singular en España por ser el único municipio contiguo al territorio objeto de la única reclamación territorial activa del país, lo que conlleva una serie de disputas históricas entre estados. Asimismo, se enfrenta como único municipio español y europeo continental a las repercusiones inmediatas del Brexit, particularmente evidenciadas en la depreciación de la libra esterlina tras el referéndum.

Añadiendo a su singularidad, La Línea es el único municipio español y europeo cuyo término municipal limita con un aeropuerto militar extranjero sin coordinación alguna, planteando graves riesgos de seguridad tanto para la población civil como militar local. Estos elementos delinean una identidad única para La Línea, marcada por su posición geográfica y las complejas dinámicas geopolíticas que la rodean.

## POBLACIÓN

En la actualidad, La Línea alberga a 64242 habitantes (1110 habitantes menos que en 2018), con más del 95% de la población residiendo en el área urbana principal. El resto se distribuye en barrios periféricos como la Hacienda Alcaidesa y Santa Margarita. La comunidad extranjera cuenta con 5137 individuos, representando el 8% del total municipal, lo que duplica el porcentaje de la provincia (4,35%) y se acerca al de la región andaluza (8,6%). (Datos actualizados del Instituto Nacional de Estadística del 1 de enero de 2022).

Se estima que hay una población flotante de aproximadamente 10,000 personas, según datos del Padrón Municipal de octubre de 2017, lo que eleva la población a más de 70,000 habitantes, con picos de 85,000 durante los meses estivales. La estructura demográfica del municipio muestra una clara inclinación hacia el envejecimiento: la población mayor o igual a 65 años supone el 17,16% y de 85 años o más es del 2,19% y la edad media es de 41,91 años, especialmente evidente cuando las generaciones nacidas a partir de los años 70 del siglo pasado alcancen las etapas superiores de la pirámide de edad.

## EDUCACIÓN

Desde una perspectiva sociológica, la situación educativa en La Línea de la Concepción revela un preocupante déficit en los niveles de formación alcanzados por su población. Los datos disponibles son elocuentes: aproximadamente el 20% de los habitantes carece de educación primaria, mientras que menos del 8% ha completado estudios superiores, incluyendo formación profesional, grados universitarios y posgrados. Es crucial destacar la gravedad del problema educativo en las áreas desfavorecidas de la ciudad, donde el ausentismo y el abandono escolar son fenómenos arraigados y estructurales. Estas áreas enfrentan desafíos adicionales para garantizar el acceso equitativo a la educación y reducir las disparidades en los niveles de logro académico.

## ECONOMÍA Y EMPLEO

La economía de La Línea de la Concepción se caracteriza por su marcada dependencia, principalmente centrada en el sector servicios debido a la falta de un tejido industrial robusto. Esta situación se traduce en cifras alarmantes de desempleo, ubicando a la ciudad entre las peores a nivel provincial, regional y nacional.

En el año 2018, La Línea registró la tercera tasa de desempleo más alta de Andalucía, alcanzando un preocupante 33.49%. Durante la última década, la tasa de desempleo ha promediado alrededor del 35%, evidenciando una persistente situación de precariedad laboral en la zona.

## SALUD

En cuanto al ámbito de la salud, el municipio dispone de un hospital comarcal que presta servicios a las poblaciones de La Línea, San Roque, Castellar y Jímena, junto con tres centros de salud distribuidos en diferentes áreas de la ciudad. Recientemente se ha inaugurado un moderno hospital con 384 camas, mejorando así las prestaciones del antiguo hospital, que contaba con 184 camas.

## TRANSPORTE Y ACCESIBILIDAD

Desde el 26/02/2018 existe un contrato suscrito con la UTE Socibus-Sercobus-Mai Tours para el transporte colectivo urbano, lo que mejora sustancialmente las dificultades existentes en relación al servicio de transporte urbano, adecuando tanto el equipamiento de los autobuses como las rutas, ya que existía una fuerte demanda por parte de la comunidad local. Recientemente se ha aprobado la Ordenanza Municipal de Movilidad Urbana para, entre otros, proteger los derechos de las personas con movilidad reducida y para dar respuesta a los cambios provocados por la continua evolución social, económica, medioambiental, cultural, técnica y tecnológica en el ámbito de la movilidad, armonizando los distintos usos de las vías y los espacios urbanos, incluidos el peatonal, el de circulación de los diferentes vehículos, el estacionamiento, el transporte de personas, la distribución de mercancías, y las diferentes necesidades de uso del espacio público relacionados con la movilidad.

## VIVIENDA

Es importante resaltar que La Línea de la Concepción se caracteriza por tener un notable desarrollo de viviendas sociales. Este proceso comenzó en los años 40 del siglo pasado con las primeras construcciones públicas, seguidas por la edificación de la barriada de Mondéjar en los años 50 y posteriormente las barriadas de Los Junquillos y Las Palomeras en los años 70. En las décadas recientes, la construcción de viviendas públicas o sociales ha continuado de manera constante, llegando al punto en que aproximadamente el 40% de las viviendas en la ciudad tienen este carácter. Estas viviendas se encuentran distribuidas en diversas zonas, aunque su mantenimiento y estado de conservación son notablemente deficientes.

## FACTORES DE EXCLUSIÓN

La Línea exhibe marcadores significativos de exclusión social en sus aspectos fundamentales, característicos de áreas desfavorecidas. Esta realidad conduce a segmentos poblacionales, zonas o barrios a una situación de marginación, donde la integración plena en la sociedad se ve comprometida, junto con la ausencia de oportunidades para forjar un proyecto de vida significativo. Como resultado, se desarrolla una estigmatización que afecta tanto a individuos como a grupos dentro de los entornos de convivencia, lo que requiere una dependencia constante de los servicios sociales.

Desde una perspectiva sociocultural, La Línea enfrenta serias deficiencias educativas que se manifiestan en la precaria infraestructura escolar, la escasez de personal docente y los altos índices de absentismo y fracaso escolar. En el curso escolar 2022/2023, se reportaron 467 alumnos/as tratados y 325 casos de absentismo escolar. Además, la baja tasa de ciudadanos/as con formación profesional o universitaria refuerza estas preocupaciones.

Estas carencias en educación, formación y oportunidades laborales generan barreras culturales e idiomáticas en ciertas barriadas, propiciando el aislamiento de las minorías y aumentando los casos de violencia y maltrato familiar. En última instancia, este ciclo de exclusión tiende a absorber a una parte significativa de la población de los barrios más empobrecidos y desfavorecidos, reflejando la realidad actual en la ciudad.

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                                                           | Fecha  | 27/05/2024 15:06:00 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION                                                                                                                            |        |                     |
| Url de verificación           | https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                   | Página | 3/24                |



## DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.

| DIAGNÓSTICO DE ZONA                    | SITUACIÓN DE LA ZONA                                                                                                                                   | EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA                                              |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| Línea de la Concepción (La) LA ATUNARA |                                                                                                                                                        |                                                                         |
| Problemáticas                          | Escaso nivel de formación de la población: formación reglada y formación en competencias profesionales                                                 | Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible                     |
|                                        | Escaso nivel de formación de la población: formación reglada y formación en competencias profesionales                                                 | Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social         |
|                                        | Altas tasas de desempleo/Desmotivación laboral generalizada                                                                                            | Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible                     |
|                                        | Los SS.SS.CC no cuentan actualmente con dispositivos de Orientación y acompañamiento a la inserción y prevención de situaciones de riesgo              | Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible                     |
|                                        | Profundas barreras de género que impiden conciliación laboral y familiar                                                                               | Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible                     |
|                                        | Desconexión del comercio de la zona con otras partes de la ciudad                                                                                      | Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible                     |
|                                        | Ausencia de datos actualizados de la realidad socioeconómica de la zona                                                                                | Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible                     |
|                                        | Ausencia de tejido económico (actividad económica, negocios, empresas)                                                                                 | Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible                     |
|                                        | Absentismo y fracaso escolar                                                                                                                           | Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social         |
|                                        | Ausencia de valor otorgado a la importancia de la educación reglada                                                                                    | Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social         |
|                                        | Escaso nivel de conocimiento en uso de nuevas tecnologías                                                                                              | Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social         |
|                                        | Ausencia de educación en salud (embarazos en jóvenes, hábitos saludables alimentación, cuidados, adicciones, etc.)                                     | Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social         |
|                                        | Mal estado de las viviendas                                                                                                                            | Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social         |
|                                        | Personal Zona Básica desbordado (Dependencia ,Renta ). Consecuencia: Ausencia de un trabajo integral y continuado con familias y usuarios              | Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social         |
|                                        | Excesiva dependencia de la población a las ayudas sociales (exigencia de ayudas sin contraprestación)                                                  | Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social         |
|                                        | Integración                                                                                                                                            | Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social         |
|                                        | Ocio: Falta aficiones, ocio saludable                                                                                                                  | Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social         |
|                                        | Ausencia de espacios de convivencia, socialización, encuentro (equipamientos públicos, culturales, deportivos y de ocio)                               | Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia                              |
|                                        | Ausencia de Educación en civismo (suciedad calles, zonas comunes, conservación mobiliario público)                                                     | Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia                              |
|                                        | Situaciones de escasez de suministros básicos de la población en el hogar (luz, agua) así como en el espacio público (alcantarillado, suciedad calles) | Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia                              |
|                                        | Tejido asociativo local poco desarrollado                                                                                                              | Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia                              |
|                                        | Actividades delictivas muy asentadas                                                                                                                   | Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia                              |
|                                        | Desconexión entre tercer sector y Zona Básica (solapan objetivos, proyectos, usuarios)                                                                 | Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria |
|                                        | Escasa especialización del profesional social                                                                                                          | Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria |
|                                        | Mala imagen pública de la zona (estigma social)                                                                                                        | Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria |

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                                                           | Fecha  | 27/05/2024 15:06:00 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION                                                                                                                            |        |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://firma.lalineas.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE">https://firma.lalineas.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE</a>                | Página | 4/24                |



## DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.

| DIAGNÓSTICO DE ZONA                                      | SITUACIÓN DE LA ZONA                                                                                                                                   | EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA                                              |
|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| <i>Línea de la Concepción (La) BARRIADA EL JUNQUILLO</i> |                                                                                                                                                        |                                                                         |
| <b>Problemáticas</b>                                     | Escaso nivel de formación de la población: formación reglada y formación en competencias profesionales                                                 | Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible                     |
|                                                          | Escaso nivel de formación de la población: formación reglada y formación en competencias profesionales                                                 | Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social         |
|                                                          | Altas tasas de desempleo/Desmotivación laboral generalizada                                                                                            | Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible                     |
|                                                          | Los SS.SS.CC no cuentan actualmente con dispositivos de Orientación y acompañamiento a la inserción y prevención de situaciones de riesgo              | Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible                     |
|                                                          | Profundas barreras de género que impiden conciliación laboral y familiar                                                                               | Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible                     |
|                                                          | Desconexión del comercio de la zona con otras partes de la ciudad                                                                                      | Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible                     |
|                                                          | Ausencia de datos actualizados de la realidad socioeconómica de la zona                                                                                | Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible                     |
|                                                          | Ausencia de tejido económico (actividad económica, negocios, empresas)                                                                                 | Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible                     |
|                                                          | Absentismo y fracaso escolar                                                                                                                           | Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social         |
|                                                          | Ausencia de valor otorgado a la importancia de la educación reglada                                                                                    | Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social         |
|                                                          | Escaso nivel de conocimiento en uso de nuevas tecnologías                                                                                              | Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social         |
|                                                          | Ausencia de educación en salud (embarazos en jóvenes, hábitos saludables alimentación, cuidados, adicciones, etc.)                                     | Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social         |
|                                                          | Mal estado de las viviendas                                                                                                                            | Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social         |
|                                                          | Personal Zona Básica desbordado (Dependencia, Renta ). Consecuencia: Ausencia de un trabajo integral y continuado con familias y usuarios              | Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social         |
|                                                          | Excesiva dependencia de la población a las ayudas sociales (exigencia de ayudas sin contraprestación)                                                  | Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social         |
|                                                          | Integración                                                                                                                                            | Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social         |
|                                                          | Ocio: Falta aficiones, ocio saludable                                                                                                                  | Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social         |
|                                                          | Ausencia de espacios de convivencia, socialización, encuentro (equipamientos públicos, culturales, deportivos y de ocio)                               | Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia                              |
|                                                          | Ausencia de Educación en civismo (suciedad calles, zonas comunes, conservación mobiliario público)                                                     | Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia                              |
|                                                          | Situaciones de escasez de suministros básicos de la población en el hogar (luz, agua) así como en el espacio público (alcantarillado, suciedad calles) | Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia                              |
|                                                          | Tejido asociativo local poco desarrollado                                                                                                              | Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia                              |
|                                                          | Actividades delictivas muy asentadas                                                                                                                   | Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia                              |
|                                                          | Desconexión entre tercer sector y Zona Básica (solapan objetivos, proyectos, usuarios)                                                                 | Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria |
|                                                          | Escasa especialización del profesional social                                                                                                          | Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria |
|                                                          | Mala imagen pública de la zona (estigma social)                                                                                                        | Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria |

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOIL3XJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                                                            | Fecha  | 27/05/2024 15:06:00 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION                                                                                                                            |        |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://firma.lalineas.es/verifirma/code/IVUEWOIL3XJSRJYC3YFL4TQCE">https://firma.lalineas.es/verifirma/code/IVUEWOIL3XJSRJYC3YFL4TQCE</a>                  | Página | 5/24                |



## DIAGNÓSTICO DE LA/S ZONA/S DESFAVORECIDA/S

### DIAGNÓSTICO EL JUNQUILLO

La Zona Desfavorecida de Los Junquillos, alberga una población de 9.495 habitantes.

**EDUCACIÓN** La situación educativa y formativa de la población en Los Junquillos es preocupante, con solo un 2.85% de la población poseyendo un título de educación superior. Además, hay un sector importante de la población que carece de cualquier tipo de formación, siendo dos de cada tres personas mujeres.

**EMPLEO** Los datos sobre el mercado laboral en esta zona muestran una situación de emergencia, con una población activa de 4.685 personas en 2011, de las cuales el 45.25% son mujeres. Esto representa el 60.33% de la población total.

**VIVIENDA Y HÁBITAT** Se observa un deterioro urbano y paisajístico en numerosos inmuebles, con un 51% de los edificios en estado ruinoso o deficiente. Además, existe una carencia significativa de dotaciones urbanas, como parques, jardines, centros de recreo y espacios deportivos.

**SERVICIOS PUBLICOS** Aunque los servicios públicos operan en la zona, la falta de medios y recursos humanos limita su eficacia en la atención de las necesidades de los vecinos.

**PROBLEMÁTICA DE EMPLEO Y FORMACIÓN** El desempleo, especialmente entre las mujeres, supera el 60%, mientras que el 80% de la población solo tiene estudios de primaria y secundaria. Esta falta de formación y oportunidades de empleo conduce a la economía de subsistencia y aumenta la delincuencia juvenil.

**COLECTIVOS VULNERABLES** Ningún colectivo está exento de sufrir los impactos negativos de la falta de formación, empleo y oportunidades en Los Junquillos. Las mujeres enfrentan barreras adicionales para progresar en este entorno desfavorecido.

**PROBLEMAS DE SEGREGACIÓN Y SEGURIDAD** La situación de pobreza y necesidad en Los Junquillos conduce a la segregación social, cultural, económica y urbana, reduciendo las interacciones con el resto de la ciudad y homogeneizando a los residentes en su interior.

### DIAGNÓSTICO LA ATUNARA

La Zona Desfavorecida de la Atunara, cuenta con una población de 6.296 habitantes, con un índice de feminidad del 1.03%, lo que indica una proporción ligeramente mayor de mujeres que de hombres.

**DEFICIENCIA DE DOTACIONES** Esta área carece notablemente de espacios públicos como parques, jardines, centros de recreo y pistas deportivas, que son esenciales para el desarrollo comunitario y cultural de los residentes, aunque dentro del proyecto LA LÍNEA REVITALIZA se han realizados trabajos renovando las redes de aguas residuales y pluviales, se han sustituido las redes de abastecimiento e incorporado canalizaciones de baja tensión en previsión del soterramiento de las líneas eléctricas, así como la canalización de los sistemas de comunicaciones. El entorno se adecua al modelo establecido para la barriada en el Catálogo único en lo relativo al mobiliario urbano, arbolado, líneas azules en el acerado y columnas de farolas. Se han tenido en cuenta las normativas de accesibilidad y la aplicación de medidas de calmado de tráfico en zonas de plataforma única con la ubicación de badenes y mobiliario urbano para favorecer la convivencia entre vehículos y peatones.

**DEFICIENCIA EN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS** Aunque los servicios públicos operan en la zona, la falta de recursos y personal limita su efectividad para satisfacer las necesidades de los residentes.

**PROBLEMÁTICA DE EMPLEO Y FORMACIÓN** El desempleo afecta a más del 60% de la población, especialmente a las mujeres, y el 80% tiene solo educación primaria o secundaria. Esta falta de formación y oportunidades laborales impulsa la economía informal y aumenta la delincuencia juvenil.

**SITUACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ESTADO Y DOTACIONES DE SERVICIOS RESIDENCIALES** Muchos edificios muestran signos de falta de mantenimiento y deterioro, lo que contribuye a una percepción de pobreza y necesidad en la zona. Esto se suma a los problemas existentes en otras áreas.

**COLECTIVOS VULNERABLES** Ningún grupo está exento de sufrir los efectos negativos de la falta de oportunidades en la zona, incluida la comunidad gitana, que enfrenta discriminación social y económica adicional.

**PROBLEMAS DE SEGREGACIÓN Y SEGURIDAD** La situación de pobreza y necesidad en la Atunara genera una segregación social y urbana, limitando las interacciones con el resto de la ciudad y promoviendo la desintegración social. Los altos niveles de desempleo, la baja educación y los problemas de seguridad, como el contrabando de tabaco, contribuyen a esta situación.

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                                                           | Fecha  | 27/05/2024 15:06:00 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION                                                                                                                            |        |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://firma.lalineas.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE">https://firma.lalineas.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE</a>                | Página | 6/24                |



**«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

**PRINCIPIOS RECTORES**

|                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Enfoque comunitario:</b>                                            | <i>El presente Plan ha sido diseñado siguiendo una estrategia de enfoque comunitario que conlleve una transformación del territorio y de los recursos comunitarios de la zona a través de la implicación de la ciudadanía en el proceso.</i>                                                                                  |
| <b>Integración de la perspectiva de género:</b>                        | <i>En todas las medidas y actuaciones planteadas estará presente de manera transversal e integral en el diseño y ejecución la perspectiva de género, persiguiendo en todo momento luchar contra la s desigualdades de género.</i>                                                                                             |
| <b>Empoderamiento y autonomía:</b>                                     | <i>Las actuaciones contempladas en el presente Plan tratarán de fomentar la capacitación integral de los ciudadanos, fomentando su autonomía personal de manera multidimensional (ambito laboral, salud, educación, empleo, ocio...)</i>                                                                                      |
| <b>Integralidad:</b>                                                   | <i>El presente Plan pretende abordar la lucha contra las desigualdades de la población en áreas desfavorecidas abordándolas de manera integral, es decir trabajando en la totalidad de dimensiones que generan desigualdad (empleo, formación, salud, vivienda, hábitat, ocio...)</i>                                         |
| <b>Cooperación público-privada:</b>                                    | <i>El presente Plan persigue la necesaria colaboración e interconexión entre entidades públicas (areas municipales, organismos autonómicos) y entidades privadas (tercer sector).</i>                                                                                                                                         |
| <b>Participación de la ciudadanía y de los agentes intervinientes:</b> | <i>En el diseño del presente Plan se persigue la mejora de la cohesión social y el refuerzo del capital social, para ello se concreta un compromiso en el desarrollo de canales de participación en los 4 ejes de intervención de la estrategia, para que la ciudadanía se sienta protagonista y propietaria del proceso.</i> |
| <b>Coordinación:</b>                                                   | <i>La coordinación entre las diferentes entidades implicadas en el Plan, debe de asegurar la alineación con las estrategias europeas, para lo cual se articula una labor coordinada en el que se construyen redes de coordinación y colaboración efectiva que evite duplicidades y lagunas, con vocación de permanencia.</i>  |
| <b>Prevención:</b>                                                     | <i>En el presente plan se pretende identificar los factores que en mayor medida inciden negativamente en la exclusión social adoptando medidas que actúen con antelación y eficacia para reducir este riesgo..</i>                                                                                                            |
| <b>Utilización preferente e inteligente de los activos de la zona:</b> | <i>El Plan plantea en sus medidas y actuaciones concretas la utilización de activos tanto tangible (instalaciones, espacios públicos) como intangibles (especial atención al rol que desempeñan las personas líderes en la zona) presentes en la zona.</i>                                                                    |
| <b>Solidaridad y equidad:</b>                                          | <i>La Estrategia del Plan persigue la cohesión social en el municipio, planteándose actuaciones y medidas de modo preferente a personas o grupos en mayor riesgo de exclusión social en zonas desfavorecidas, con la meta de una igualdad de oportunidades sea real y efectiva.</i>                                           |
| <b>Enfoque centrado en las personas y familias:</b>                    | <i>La Estrategia del Plan persigue la cohesión social en el municipio, planteándose actuaciones y medidas de modo preferente a personas o grupos en mayor riesgo de exclusión social en zonas desfavorecidas, con la meta de una igualdad de oportunidades sea real y efectiva.</i>                                           |
| <b>Fomento de la interculturalidad y diversidad humana:</b>            | <i>El presente Plan se ha diseñado desde una perspectiva intercultural, entendida como relación positiva de comunicación , intercambio y enriquecimiento entre personas y grupos de diferentes orígenes culturales que comparten un mismo marco geográfico, político y social.</i>                                            |





Fondos Europeos



**«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas»  
ERACIS**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

| EJE 1: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE                                                                                                                                                                   |                                                        |                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Objetivos Operativos                                                                                                                                                                                                   | ZONA                                                   | ZONA                                        |
| 1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral. OBLIGATORIO | Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221 | Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222 |
| 1.03.00 Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.                                                             |                                                        |                                             |
| 1.04.00 Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas                                                                                                               |                                                        |                                             |
| 1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.                                                                             |                                                        |                                             |
| 1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.                                                                                                                                              |                                                        |                                             |
| 1.07.00 Impulsar la economía cooperativa, social y solidaria.                                                                                                                                                          |                                                        |                                             |
|                                                                                                                                                                                                                        |                                                        |                                             |

| EJE 2: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL                                                                                                                                                                                                        |                                                        |                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Objetivos Operativos                                                                                                                                                                                                                                                    | ZONA                                                   | ZONA                                        |
| 2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.                                                                                                                                                                                                                      | Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221 | Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222 |
| 2.02.00 Reducir la brecha digital                                                                                                                                                                                                                                       |                                                        |                                             |
| 2.03.00 Reducir la brecha de género                                                                                                                                                                                                                                     |                                                        |                                             |
| 2.04.00 Mejorar la salud sexual y reproductiva                                                                                                                                                                                                                          |                                                        |                                             |
| 2.05.00 Promover la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas desde los diversos ámbitos de actuación.                                                                                                   |                                                        |                                             |
| 2.06.00 Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.                                                                                                                                       |                                                        |                                             |
| 2.07.00 Prestar una atención integrada de calidad a las personas residentes en zonas en situación de riesgo o desventaja social con problemas de salud mental.                                                                                                          |                                                        |                                             |
| 2.09.00 Reducir el número de infraviviendas.                                                                                                                                                                                                                            |                                                        |                                             |
| 2.12.00 Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.                                                                                                                                                           |                                                        |                                             |
| 2.13.00 Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.                                                                                                                                                          |                                                        |                                             |
| 2.14.00 Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.                                                                                                                                                                                                            |                                                        |                                             |
| 2.15.00 Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.                                                                                                                                                                                |                                                        |                                             |
| 2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.                                                                                         |                                                        |                                             |
| 2.17.00 Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO.                                                                                                                                                                                                 |                                                        |                                             |
| 2.18.00 Mejorar la adaptación de las prestaciones económicas a las necesidades que pretenden dar respuesta, especialmente las dirigidas a familias con menores a su cargo.                                                                                              |                                                        |                                             |
| 2.19.00 Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo. OBLIGATORIO.                                                                                                                  |                                                        |                                             |
| 2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable. |                                                        |                                             |

| EJE 3: MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA                                                                                                                                                                |                                                        |                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Objetivos Operativos                                                                                                                                                                                      | ZONA                                                   | ZONA                                        |
| 3.01.00 Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales.                                                                                                                         | Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221 | Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222 |
| 3.02.00 Incrementar el número de zonas verdes                                                                                                                                                             |                                                        |                                             |
| 3.03.00 Facilitar la movilidad urbana y metropolitana                                                                                                                                                     |                                                        |                                             |
| 3.04.00 Mejorar los espacios públicos                                                                                                                                                                     |                                                        |                                             |
| 3.07.00 Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.                                                             |                                                        |                                             |
| 3.08.00 Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención. |                                                        |                                             |
| 3.09.00 Hacer accesible la vía pública y revitalizar la utilización de los espacios públicos                                                                                                              |                                                        |                                             |
| 3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.                                                                               |                                                        |                                             |
| 3.12.00 Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.                                                                                                                                              |                                                        |                                             |
| 3.13.00 Desarrollar eventos culturales y actividades creativas y la participación de la vecindad en las mismas.                                                                                           |                                                        |                                             |
|                                                                                                                                                                                                           |                                                        |                                             |

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOIL3XJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                                                            | Fecha  | 27/05/2024 15:06:00 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION                                                                                                                            |        |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://firma.laline.es/verifirma/code/IVUEWOIL3XJSRJYC3YFL4TQCE">https://firma.laline.es/verifirma/code/IVUEWOIL3XJSRJYC3YFL4TQCE</a>                      | Página | 8/24                |



| EJE 4: TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA                                                                         |                                                        |                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Objetivos Operativos                                                                                                                             | ZONA                                                   | ZONA                                        |
| 4.02.00 Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.        | Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221 | Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222 |
| 4.03.00 Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.  |                                                        |                                             |
| 4.05.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.                                                                              |                                                        |                                             |
| 4.06.00 Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.                                                                   |                                                        |                                             |
| 4.08.00 Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.                               |                                                        |                                             |
| 4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.                                                          |                                                        |                                             |
| 4.10.00 Mejorar y articular la coordinación de las diferentes Administraciones Públicas que intervienen en las zonas.                            |                                                        |                                             |
| 4.11.00 Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados. |                                                        |                                             |

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                                                           | Fecha  | 27/05/2024 15:06:00 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION                                                                                                                            |        |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://firma.lalineas.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE">https://firma.lalineas.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE</a>                | Página | 9/24                |



## «Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

### PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

|                       |                                                        |
|-----------------------|--------------------------------------------------------|
| ZONAS DESFAVORECIDAS: | Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222            |
|                       | Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221 |

| Medidas EJE 1                                                                                                                                                                                        | ACTUACIONES                                                                                                                                              | Descripción actuación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. | Programas de acompañamiento, de orientación e inserción laboral entidades públicas y privadas                                                            | Actuaciones de orientación, preformación y acompañamiento en coordinación con El SAE, Andalucía Orienta, Club del Trabajo y entidades del tercer sector.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                                                                                                                                                                                      | Acciones de intermediación Laboral( IMEF)                                                                                                                | Acompañamiento servicios de Intermediación laboral                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                                                                                                                                                      | Actuaciones y talleres de búsqueda de empleo para Minorías Étnicas                                                                                       | Talleres de búsqueda de empleo e información para el autoempleo para extranjeros y colectivo de etnia gitana ofrecidos por entidades privadas enfocadas a la interculturalidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.                                                                        | Desarrollo de estudios e investigaciones específicas sobre las características sociolaborales de población en situación de exclusión o riesgo de estarlo | Obtener información sobre los perfiles sociolaborales de la población en riesgo de exclusión, así como de las necesidades demandadas por parte del mercado de trabajo local, que sirvan para aplicar dichos resultados al diseño de políticas activas de empleo                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                                                                                                                                                                                      | Desarrollo de canales de comunicación oficial entre Servicios Sociales Comunitarios y Servicios de Empleo                                                | Diseñar canales de comunicación estandarizados y permanente entre Servicios Sociales Comunitarios y Servicios de Empleo para intercambiar información                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                                                                                                                                                                      | Formación en materia de inserción sociolaboral a técnicos municipales                                                                                    | Formación/Información específica en materia de políticas de empleo y acompañamiento sociolaboral al personal de las áreas implicadas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                                                                                                                                                                                                      | Incorporar, en el diseño de la formación, de medidas para la conciliación familiar de los y las participantes                                            | Adaptación del horario de los talleres para facilitar la conciliación familiar de mujeres y hombres que quieran realizar dicha formación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                                                                                                                                                                                      | Acompañamiento de las personas en los procesos de formación prelaboral y formativo on line                                                               | Apoyo durante el proceso de formación a las personas que participen de dichas acciones formativas para facilitar la conciliación familiar y las herramientas informáticas si carecen de ellas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                                                                                                                                                                      | Actualización de la guía de recursos sociolaborales realizada en la anterior ERACIS                                                                      | Actualización de recursos disponibles para la ciudadanía que faciliten la inserción sociolaboral e incorporación de los mismos a una guía en formato digital que pueda ser consultada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 1.04.02 Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.                                                                                                                                      | Participar en la difusión de la oferta comercial del barrio y campañas divulgativas                                                                      | Participación activa en las campañas de difusión que se puedan realizar sobre los comercios ubicados en el barrio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 1.04.03 Impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad.                                                                                                                                   | Apoyo a las campañas de publicidad para trabajar la importancia y utilidad del comercio local y de proximidad                                            | Apoyo en clave de soporte y/o acompañamiento a las campañas de publicidad que pretendan trabajar la importancia y utilidad del comercio local y de proximidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 1.04.04 Impulso de la economía cooperativa, colaborativa, social y solidaria.                                                                                                                        | Programas de sensibilización e información sobre autoempleo e iniciativas empresariales                                                                  | Programas de sensibilización e información sobre autoempleo e iniciativas empresariales, que puedan servir de germen para el inicio de pequeños proyectos empresariales por población de ambas zonas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.                                                                                                                  | Colaboraciones con el ámbito académico universitario en materia de diagnóstico sociodemográficos de la población                                         | Desarrollar un programa de colaboraciones con investigadores departamentos de las universidades (Trabajo Social, Nutrición, Salud, etc...) que produzca un conocimiento compartido y recíproco que facilite un mayor conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona producto de la unión de la visión más cercana de los técnicos y tejido asociativo de la zona, con la visión más técnica y con metodología científica de aproximación a la realidad social existente en el entorno académico universitario |
| 1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.                         | Estudio de necesidades empresas y formación (IMEF).                                                                                                      | Estudio necesidades y capacitación profesional 50 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos socioempresariales en las zonas.                                                    | Sensibilización a cerca de la importancia del autoempleo y acompañamiento al CADE                                                                        | Programas de sensibilización e información sobre autoempleo e iniciativas empresariales, que puedan servir de germen para el inicio de pequeños proyectos empresariales por población de ambas zonas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOIL3XJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                                                            | Fecha  | 27/05/2024 15:06:00 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION                                                                                                                            |        |                     |
| Url de verificación           | https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOIL3XJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                    | Página | 10/24               |



| Medidas EJE 2                                                                                                                                                                                                                                       | Actuaciones                                                                                                                                                                        | Descripción actuación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2.01.04 Formación para madres y padres.                                                                                                                                                                                                             | Actuaciones encaminadas a apoyar acciones de sensibilización y asesoramiento a padres y madres de niños y niñas absentistas o potencialmente absentistas                           | Programas existentes en materia de lucha contra el absentismo escolar tanto desde el ámbito municipal (EMFI,ETF, Programa Integral de Prevención e Intervención del Absentismo Escolar e Integración del alumnado Inmigrante), en coordinación con los centros educativos, como las Entidades del Tercer Sector que trabajan con menores en edad escolar. Así, se pretende potenciar y apoyar las escuelas de padres y madres para incentivar la autoresponsabilidad y la gestión de situación familiares |
| 2.01.06 Organización de escuelas de verano.                                                                                                                                                                                                         | Escuelas de verano que se desarrollan en la zona                                                                                                                                   | Oferta de escuelas de verano existentes en la zona organizadas tanto desde el Ayuntamiento como por entidades privadas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.                                                                                                                                    | Programa de refuerzo educativo para menores con riesgo de absentismo o fracaso escolar.                                                                                            | Oferta de actividades diseñadas para el refuerzo educativo para menores con riesgo de absentismo o fracaso escolar en coordinación con los centros educativos, servicios municipales y organizaciones privadas en materia de educación, habilidades sociales, educación en valores y competencias sociales                                                                                                                                                                                                |
|                                                                                                                                                                                                                                                     | Programas de refuerzo, mediación y resolución de conflictos entre familias- hijos – escuela                                                                                        | Programas de refuerzo, mediación y resolución de conflictos entre familias- hijos – escuela                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                     | Programas de sensibilización mediante modelos de referencia reconocidos localmente (deportistas, artistas, etc)                                                                    | Programas de sensibilización mediante modelos de referencia reconocidos localmente (deportistas, artistas, etc) que reflejen la importancia de la educación y el esfuerzo a menores en edad escolar.                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.                                                                                                                                                      | Talleres de información y sensibilización a familias en materia de salud y prevención de adicciones                                                                                | Programa de talleres de información y sensibilización a familias en materia de prevención de drogodependencias existentes ofertados desde centros de salud, áreas municipales y entidades privadas                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.                                                                                                                                                                     | Actividades diseñadas para el refuerzo educativo a menores con riesgo de absentismo o fracaso escolar.                                                                             | Oferta de actividades diseñadas para el refuerzo educativo para menores con riesgo de absentismo o fracaso escolar, en coordinación con los centros educativos, servicios municipales y organizaciones privadas en materia de educación, habilidades sociales, educación en valores y competencias sociales                                                                                                                                                                                               |
| 2.01.13 Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibiliten e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria. | Plataforma de formación online                                                                                                                                                     | Plataforma de formación online para cursos profesionalizantes de 12 meses y cursos tendentes a Certificados de profesionalidad. ( IMEF)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatorio expulsado de los centros educativos                                                                                                                                      | Aula de refuerzo alumnos/as expulsados/as                                                                                                                                          | Programas de refuerzo educativo dirigido a alumnos/as expulsados/as de los centros educativos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.                               | Cursos de formación desarrollados por áreas municipales y entidades privadas en nuevas tecnologías, dirigidos a personas mayores, jóvenes y mujeres                                | Cursos de formación desarrollados por áreas municipales y entidades privadas en nuevas tecnologías, dirigidos a personas mayores, jóvenes y mujeres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                                                                                                                                                                                                                                     | Programa formativo PREPARADAS                                                                                                                                                      | Formación digital para mujeres desempleadas en zonas desfavorecidas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                                                                                                                                                                                                                                     | Creación de un Aula Digital                                                                                                                                                        | Generación de un espacio con equipamiento suficiente para la conexión y uso de internet y aplicaciones informáticas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.                                                                                                                                                                       | Sensibilización a cerca de la importancia de la igualdad de género                                                                                                                 | Campañas y talleres de sensibilización a cerca de la importancia de la igualdad de género: Talleres ofertados por la Concejalía de Igualdad, centros educativos, entidades privadas, entre otros                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                     | Talleres de prevención de violencia de género                                                                                                                                      | Sensibilización a usuarios/as Zonas Desfavorecidas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                                                                                                                                                                                                                     | Talleres de Autodefensa Femenina en centros escolares.                                                                                                                             | Desarrollo de talleres de autodefensa personal que proporcione herramientas físicas y psicológicas para prevenir y enfrentar situaciones de Violencia de Genero.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.                                                                                                                     | Incorporación de temática relacionada con formación e información sobre salud sexual y reproductiva en talleres y proyectos destinados a jóvenes, familias y ciudadanía en general | Incorporación de temática relacionada con formación e información sobre salud sexual y reproductiva en talleres y proyectos destinados a jóvenes, familias y ciudadanía en general                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                                                                                                                                                                                                                     | Realización de talleres y campañas de comunicación en materia de salud sexual y planificación familiar en los centros de salud                                                     | Realización de talleres y campañas de comunicación en materia de salud sexual y planificación familiar en los centros de salud                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                                                     | Programas de formación en adicciones y enfermedades de transmisión sexual.                                                                                                         | Formar y crear grupos de formación en adicciones y enfermedades de transmisión sexual para que actúen como AGENTES DE SALUD entre sus iguales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.                                                                                                                                                      | Talleres de formación, sensibilización y prevención de conductas adictivas                                                                                                         | Talleres y campañas de información a cerca de los riesgos del consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.                                                                                                                             | Programas desarrollados en centros educativo que trabajen temas relacionados con la prevención de consumo de alcohol y otras adicciones                                            | Programas desarrollados en centros educativos que trabajen temas relacionados con la prevención de consumo de alcohol y otras adicciones gestionados tanto por los propios centros educativos como por entidades privadas                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.                                                            | Charlas y Talleres de prevención del suicidio.                                                                                                                                     | Charlas y Talleres de prevención del suicidio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                                                           | Fecha  | 27/05/2024 15:06:00 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION                                                                                                                            |        |                     |
| Url de verificación           | https://firma.laline.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                    | Página | 11/24               |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2.09.01 Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo en una vivienda digna.                                                                                                                                                                                                           | Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo de una vivienda digna                                                                                                   | Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo de una vivienda digna                                                                                                                                                                                                       |
| 2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.                                                                                                                                                                                                                                                                 | Tramitación y eliminación de la infravivienda                                                                                                                                                         | Tramitación y eliminación de la infravivienda                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incursoas en procesos de desahucios.                                                                                                                                                                                                                   | Información, asesoramiento y protección de las personas incursoas en procesos de desahucios.                                                                                                          | Información, asesoramiento y protección de las personas incursoas en procesos de desahucios.                                                                                                                                                                                                              |
| 2.12.03 Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público.                                                                                                                                                                                                      | Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público.                                                                                             | Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público.                                                                                                                                                                                                 |
| 2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.                                                                                                                                                                                                           | Refuerzo de personal en Servicios Sociales Comunitarios                                                                                                                                               | Integración plena y efectiva de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios que sirvan de refuerzo a los equipos que ya están trabajando                                                                                                                                              |
| 2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.                                                                                                                                       | Identificación de las preferencias de chicos y chicas sobre cómo emplear el tiempo libre de manera saludable a través de las entidades educativas y talleres desarrollados por las entidades privadas | Se emplearán las actividades dónde los jóvenes participen, para conseguir conocer sus preferencias en materia de actividades deportivas, de ocio y tiempo libre, favoreciendo su papel protagonista en el diseño de dichas acciones.                                                                      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Aplicación de las preferencias de chicos y chicas al diseño de la oferta de actividades de ocupación saludable del tiempo libre                                                                       | Una vez detectadas las preferencias, se emplearán para afinar la propuesta de actividades del programa de ocupación saludable del tiempo libre                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Oferta de ocio y deportes para infancia y juventud                                                                                                                                                    | Actuaciones y programas, tanto municipales como de entidades privadas, en materia de ocio y tiempo libre y deportivas dirigidas a infancia y juventud, buscando la participación equilibrada por género                                                                                                   |
| 2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.                                                                                                                                                                                                              | Programas de apoyo a mujeres que faciliten su incorporación al mercado laboral                                                                                                                        | Programas de apoyo a mujeres que faciliten su incorporación al mercado laboral                                                                                                                                                                                                                            |
| 2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.                                                                                                                  | Sensibilización en materia de corresponsabilidad en tareas del hogar                                                                                                                                  | Campañas y talleres de sensibilización acerca de la corresponsabilidad en las tareas del hogar (Talleres de padres y madres, AMPAS y otras iniciativas)                                                                                                                                                   |
| 2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona                                                                                                                                                                                                     | Establecer desde Servicios Sociales un protocolo de colaboración con entidades asociativas de referencia para minorías étnicas y personas migrantes                                                   | Diseño de un protocolo de colaboración con entidades asociativas de referencia para minorías étnicas y personas migrantes                                                                                                                                                                                 |
| 2.16.05 Realización de escuelas de familias interculturales.                                                                                                                                                                                                                                                           | Oferta de escuelas de familias interculturales                                                                                                                                                        | Realización de escuelas de familias interculturales                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO                                                                                                                                                                                                                          | Establecer programas de diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral                                                                                                      | Establecer programas de diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral                                                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Informar a la ciudadanía de los recursos disponibles en materia de autoempleo                                                                                                                         | Acercar a la población a los recursos disponibles que faciliten información y asesoramiento en materia de autoempleo                                                                                                                                                                                      |
| 2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables                                                                                                                                                                           | Aplicación de planes y proyectos sociales evaluables para seguimiento de las ayudas                                                                                                                   | Diseño y seguimientos de planes que faciliten la aplicación de ayudas a necesidades básicas con la incorporación de los y las usuarias a su itinerarios de inserción laboral.                                                                                                                             |
| 2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO                                                                                                  | Diseño de itinerarios sociolaborales                                                                                                                                                                  | Diseño de itinerario sociolaborales en colaboración con la Concejalía de Empleo y los SS.SS. Comunitarios                                                                                                                                                                                                 |
| 2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.                                                                                                                        | Talleres y campañas informativas y de sensibilización en materia de hábitos saludables                                                                                                                | Talleres y campañas informativas y de sensibilización en materia de hábitos saludables ofertados desde áreas municipales, centros de salud y educativos así como entidades privadas centradas en la información de la importancia de adquirir hábitos saludables en la alimentación y la actividad física |
| 2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil | Talleres y campañas de sensibilización a cerca de las consecuencias negativas de la obesidad                                                                                                          | Talleres y campañas de sensibilización a cerca de las consecuencias negativas de la obesidad infantil ofertados por centros de salud, centros educativos, y entidades privadas (escuelas de padres, escuelas de verano)                                                                                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Programas de sensibilización para población gitana a cerca de la importancia de los hábitos saludables.                                                                                               | Programas de sensibilización para población gitana a cerca de la importancia de los hábitos saludables y su incidencia en un buen estado de salud, realizados tanto por centros de salud como por entidades privadas y áreas municipales                                                                  |

| Medidas EJE 3                                                                                                                                                  | Actuaciones                                                                                              | Descripción actuación                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat                                                                                          | Programas y campañas desde áreas municipales y entidades privadas que fomenten una pedagogía del hábitat | Programas y campañas desde áreas municipales y entidades privadas que fomenten una pedagogía del hábitat (civismo, cuidado del mobiliario público, limpieza de las calles, etc) |
| equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio largo            | Traslado complejo deportivo de futbol a zona desfavorecida                                               | Acercamiento de complejo deportivo de futbol a la zona desfavorecida                                                                                                            |
| 3.01.02 Adaptar equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos, incorporando la opinión de todos los colectivos que pudieran disfrutar de ellos | Mantenimiento y adaptación de pistas deportivas, Padre Majón y Nueva Línea                               | Dinamizar el uso pistas deportivas Futbol sala, calistenia y baloncesto                                                                                                         |
| 3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes                                                                                                         | Ampliación y mantenimiento de espacios verdes                                                            | Ampliar y mantener los espacios verdes de la zona desfavorecida                                                                                                                 |
| 3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación                                                                                  | Aplicación de la nueva ordenanza de movilidad urbana                                                     | Implentar la nueva ordenanza de movilidad urbana en las zonas desfavorecidas.                                                                                                   |
|                                                                                                                                                                | Plata forma única de usos compartido                                                                     | Diseño de una nueva movilidad en calles, con una plataforma única de uso compartido                                                                                             |
| 3.04.01 Resolución de déficits urbanos en espacios públicos                                                                                                    | Rehabilitación del conjunto residencial y reurbanización de sus espacios libres( PERU)                   | Rehabilitar conjunto residencial del barrio y reurbanización de espacios libres                                                                                                 |
|                                                                                                                                                                | Plan de recualificación de equipamiento públicos                                                         | Reequipar las zonas desfavorecidas. Nuevos equipamientos de espacios públicos.                                                                                                  |
|                                                                                                                                                                | Recualificación de equipamientos públicos                                                                | Reparación y mantenimiento de equipamientos existentes.                                                                                                                         |

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOIL3XJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                                                            | Fecha  | 27/05/2024 15:06:00 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION                                                                                                                            |        |                     |
| Url de verificación           | https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOIL3XJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                    | Página | 12/24               |



|                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos,...)                                                              | Reparación y mantenimiento de acerados, reposición de mobiliario urbano, rampas...                                                                         | Adecuar el espacio público para el uso colectivo de los habitantes en la zona.                                                                             |
|                                                                                                                                                                    | Implementación de islas urbanas en entornos de centros educativos                                                                                          | Realización de caminos hacia los colegios para hacerlos más seguros y agradables                                                                           |
| 3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat                                                                                              | Talleres en coordinación con policía y centros educativos                                                                                                  | Talleres para prevenir conductas incívicas. Educación para la convivencia.                                                                                 |
|                                                                                                                                                                    | Talleres de medioambiente                                                                                                                                  | Concienciar y adoptar comportamientos tendentes al respeto al medio ambiente, la sostenibilidad y reciclaje.                                               |
| 3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas                                                | Talleres de sensibilización para menores en centros educativos                                                                                             | Talleres de sensibilización para menores en centros educativos                                                                                             |
|                                                                                                                                                                    | Acercamiento de las fuerzas de seguridad a las zonas desfavorecidas                                                                                        | Traslado de Jefatura de Policía Local a zona desfavorecida Junquillo y construcción de comisaría de Policía Nacional en zona desfavorecida la Atunara      |
|                                                                                                                                                                    | Servicios en beneficio de la comunidad como consecuencia de un acto delictivo                                                                              | Servicios en beneficio de la comunidad como consecuencia de un acto delictivo                                                                              |
|                                                                                                                                                                    | Actuación de los agentes tutores para asegurar la asistencia de los menores en edad escolar                                                                | Actuación de los agentes tutores para asegurar la asistencia de los menores en edad escolar                                                                |
|                                                                                                                                                                    | Actuaciones encaminadas a prevenir la compra y la venta de sustancias nocivas entre los menores de secundaria (policía nacional y local)                   | Actuaciones encaminadas a prevenir la compra y la venta de sustancias nocivas entre los menores de secundaria (policía nacional y local)                   |
| 3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona. | Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona. | Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona. |
| 3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo                   | Activar todas las mesas creadas en la anterior ERACIS periódicamente                                                                                       | Convocar periódicamente el TRIS, mesa de empleo, mesa contra la violencia, mesa de accesibilidad, prevención de adicciones, comisión absentismo....        |
| 3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas                                                                                                                       | Aplicación de la ordenanza de movilidad urbana                                                                                                             | Eliminación de barreras                                                                                                                                    |
| 3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.                                    | Mediación entre familias con mayores dificultades económicas y empresas proveedoras de suministros básicos de luz, agua y gas                              | Mediación entre familias con mayores dificultades económicas y empresas proveedoras de suministros básicos de luz, agua y gas                              |
| 3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales                                            | Transformación resiliente del espacio urbano                                                                                                               | Generar Espacios de Integración Social y Saludables                                                                                                        |
|                                                                                                                                                                    | Creación de Plazas de Encuentro.                                                                                                                           | Actuación integral en plazoletas para servir de punto de encuentro y lugar de relaciones entre los residentes                                              |
|                                                                                                                                                                    | Conozco mi entorno y tradiciones y exposiciones de mi ciudad                                                                                               | Visitas a lugares emblemáticos de la ciudad y visitas a diferentes exposiciones y eventos                                                                  |
| 3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad                                                                                                  | Organización de Actividades colectivas en las zonas                                                                                                        | Realización de murales con la participación ciudadana, organización de actividades conmemorativa del día del gitano, feria....                             |

| Medidas EJE 4                                                                                                                                                   | Actuaciones                                                                                                                                                                                                                     | Descripción actuación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario                                                                | Acceso a la formación al personal de Servicios Sociales                                                                                                                                                                         | Facilitar el acceso a programa de formación, capacitación y adquisición de competencias laborales                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.                                                              | Incorporación del horario de tarde en determinados servicios                                                                                                                                                                    | Posibilitar la atención a la ciudadanía en Servicios Sociales en horario de mañana y tarde                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes                                    | Participar y dinamizar las redes de acción social establecidas en la anterior ERACIS                                                                                                                                            | Trabajar conjuntamente y generar instrumentos de trabajo compartido TRIS, mesas de trabajo....                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas                                                                                                | Difundir actividades realizadas en la zona                                                                                                                                                                                      | Difundir información a través de los medios de comunicación y de "La Gaceta" creada en la ERACIS anterior para las zonas desfavorecidas.                                                                                                                                                                                                                                       |
| 4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas                                                                      | Definir y desarrollar de manera participada con agentes implicados (medios de comunicación locales, tejido asociativo del resto del municipio, etc...) una estrategia de comunicación que mejore la imagen pública de las zonas | Definir y desarrollar de manera participada con agentes implicados ("La Gaceta", medios de comunicación locales, tejido asociativo del resto del municipio, etc...) una estrategia de comunicación que mejore la imagen pública de las zonas                                                                                                                                   |
| 4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio                                                                                             | Conozco mi entorno y tradiciones y exposiciones de mi ciudad                                                                                                                                                                    | Visitas a lugares emblemáticos de la ciudad y visitas a diferentes exposiciones y eventos                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención                                               | Coordinación entre entidades implicadas en el marco del Plan                                                                                                                                                                    | Establecer mecanismos de coordinación entre las diferentes áreas del ayuntamiento y las entidades del tercer sector, a través de la Oficina Técnica creada en la anterior ERACIS, en coordinación con la comisión creada para el diseño y desarrollo del presente Plan (CLIC) y otras mesas sectoriales ya constituidas (TRIS y para la prevención de adicciones y absentismo) |
| 4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales    | Consolidar los canales de comunicación                                                                                                                                                                                          | Consolidar canales de comunicación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales. | Dotar de personal público cuya figura sirva de nexo entre entidades públicas y privadas                                                                                                                                         | Dotar de personal público cuya figura sirva de nexo entre entidades públicas y privadas y así facilite la coordinación de todos los agentes implicados en el Plan. Coordinadora/or ERACIS +                                                                                                                                                                                    |

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                                                           | Fecha  | 27/05/2024 15:06:00 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION                                                                                                                            |        |                     |
| Url de verificación           | https://firma.laline.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                    | Página | 13/24               |





Fondos Europeos



«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

| RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN                                |            |            |            |            |            |
|--------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Orden de 15 de noviembre de 2023 (BOJA ext. n.º 25 de 16 de noviembre de 2023) | 2024       | 2025       | 2026       | 2027       | 2028       |
| RECURSOS ECONÓMICOS                                                            | 286.857,28 | 430.285,92 | 430.285,92 | 430.285,92 | 430.285,92 |

|         |  | 2024                                                                                                                                                               | 2025                                                                                                                                               | 2026                                                                                                                                               | 2027                                                                                                                                               | 2028                                                                                                                                               |
|---------|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| HUMANOS |  | 1 COORDINADOR/A TRABAJADOR/A SOCIAL (8 MESES). 6 TRABAJADORES/AS SOCIALES (8 MESES). 1 EDUCADOR/A SOCIAL (8 MESES). 1 PSICÓLOGO/A (8 MESES). 1 MAESTRO/A (8 MESES) | 1 COORDINADOR/A TRABAJADOR/A SOCIAL (12 MESES). 6 TRABAJADORES/AS SOCIALES (12 MESES). 1 EDUCADOR/A SOCIAL (12 MESES). 1 PSICÓLOGO/A (12 MESES). 1 | 1 COORDINADOR/A TRABAJADOR/A SOCIAL (12 MESES). 6 TRABAJADORES/AS SOCIALES (12 MESES). 1 EDUCADOR/A SOCIAL (12 MESES). 1 PSICÓLOGO/A (12 MESES). 1 | 1 COORDINADOR/A TRABAJADOR/A SOCIAL (12 MESES). 6 TRABAJADORES/AS SOCIALES (12 MESES). 1 EDUCADOR/A SOCIAL (12 MESES). 1 PSICÓLOGO/A (12 MESES). 1 | 1 COORDINADOR/A TRABAJADOR/A SOCIAL (12 MESES). 6 TRABAJADORES/AS SOCIALES (12 MESES). 1 EDUCADOR/A SOCIAL (12 MESES). 1 PSICÓLOGO/A (12 MESES). 1 |

| Otros: | Aportados por la Entidad Local o facilitados por ésta para ponerlos a disposición de la elaboración, implantación, ejecución y/o desarrollo del Plan Local. | Texto libre... | Texto libre... | Texto libre... | Texto libre... |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                                                           | Fecha  | 27/05/2024 15:06:00 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION                                                                                                                            |        |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE">https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE</a>                  | Página | 14/24               |





Financiado por la  
Unión Europea



Fondos Europeos



GOBIERNO DE ANDALUCÍA  
DEPARTAMENTO DE TRANSFERENCIAS Y ECONOMÍA SOCIAL



Junta de Andalucía  
Consejería de Inclusión Social,  
Juventud, Familias e Igualdad



Ayuntamiento de La Línea

«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

| COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC) |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la CLIC                            | COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO LA LÍNEA                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Miembro 1.....                               | Nombre: ZULEICA<br>Apellidos: MOLINA HERRERA<br>Cargo / Puesto: TENIENTE ALCALDE DELEGADA SERVICIOS SOCIALES<br>Teléfono: 674998416<br>Correo electrónico: zuleica.molina@lalinea.es<br>Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA                                           |
| Miembro 2.....                               | Nombre: MIGUEL<br>Apellidos: JIMÉNEZ NAVARRO<br>Cargo / Puesto: DIRECTOR DE ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES<br>Teléfono: 956645210<br>Correo electrónico: miguel.jimenez@lalinea.es<br>Nombre entidad: AYUNTAMIENTO LA LÍNEA<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA                                                    |
| Miembro 3.....                               | Nombre: ANA ISABEL<br>Apellidos: REYES PARRAS<br>Cargo / Puesto: TÉCNICO GESTIÓN SERVICIOS SOCIALES<br>Teléfono: 956645210<br>Correo electrónico: ana.reyes@lalinea.es<br>Nombre entidad: AYUNTAMIENTO LA LÍNEA<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA                                                            |
| Miembro 4.....                               | Nombre: ANA MARÍA<br>Apellidos: CIATELO GARRIDO<br>Cargo / Puesto: PSICÓLOGA SERVICIOS SOCIALES<br>Teléfono: 956645210<br>Correo electrónico: ana.ciatelo@lalinea.es<br>Nombre entidad: AYUNTAMIENTO LA LÍNEA<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA                                                              |
| Miembro 5.....                               | Nombre: ENRIQUETA<br>Apellidos: DÍAZ MUÑOZ<br>Cargo / Puesto: ASESORA JURÍDICA SERVICIOS SOCIALES<br>Teléfono: 956645210<br>Correo electrónico: enriqueta.diaz@lalinea.es<br>Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA                                                      |
| Miembro 6.....                               | Nombre: NÁHIA<br>Apellidos: DÍAZ FERNÁNDEZ<br>Cargo / Puesto: EDUCADORA SERVICIOS SOCIALES<br>Teléfono: 956645210<br>Correo electrónico: nahia.diaz@lalinea.es<br>Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA                                                                 |
| Miembro 7.....                               | Nombre: M.ª ESTER<br>Apellidos: SANTALÓ PÉREZ<br>Cargo / Puesto: EDUCADORA SERVICIOS SOCIALES<br>Teléfono: 956645210<br>Correo electrónico: ester.santalo@lalinea.es<br>Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA                                                           |
| Miembro 8.....                               | Nombre: MARINA<br>Apellidos: FERNÁNDEZ MORENO<br>Cargo / Puesto: TRABAJADORA SOCIAL ZONA LEVANTE<br>Teléfono: 956645210<br>Correo electrónico: marina.fernandez@lalinea.es<br>Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA                                                     |
| Miembro 9.....                               | Nombre: GLORIA<br>Apellidos: PEREZ HERRERA<br>Cargo / Puesto: PSICÓLOGA C.E.A.<br>Teléfono: 600494251<br>Correo electrónico: gloria.perz@lalinea.es<br>Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA                                                                            |
| Miembro 10.....                              | Nombre: BLANCA<br>Apellidos: NECO RUIZ<br>Cargo / Puesto: TRABAJADORA SOCIAL ZONA PONIENTE<br>Teléfono: 956178258<br>Correo electrónico: blanca.neco@lalinea.es<br>Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA                                                                |
| Miembro 11.....                              | Nombre: MARCOS<br>Apellidos: MARTÍNEZ JIMÉNEZ<br>Cargo / Puesto: GERENTE IMEF<br>Teléfono: 956761404<br>Correo electrónico: imef@lalinea.es<br>Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA                                                                                    |
| Miembro 12.....                              | Nombre: SUSANA<br>Apellidos: PACHECO GAVIRA<br>Cargo / Puesto: TÉCNICO DE SANIDAD<br>Teléfono: 956696200<br>Correo electrónico: susana.pacheco@lalinea.es<br>Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA                                                                      |
| Miembro 13.....                              | Nombre: PILAR<br>Apellidos: RUIZ MORICHE<br>Cargo / Puesto: ASESORA JURÍDICA IGUALDAD<br>Teléfono: 956178258<br>Correo electrónico: pilar.ruiz@lalinea.es<br>Nombre entidad: AYUNTAMIENTO LA LÍNEA<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA                                                                         |
| Miembro 14.....                              | Nombre: LORETO<br>Apellidos: GÓMEZ VAZQUEZ<br>Cargo / Puesto: REPRESENTANTE IES ANTONIO MACHADO<br>Teléfono: 600309355<br>Correo electrónico: 11701152.edu@juntadeandalucia.es<br>Nombre entidad: IES ANTONIO MACHADO<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICO                                                      |
| Miembro 15.....                              | Nombre: DAVINIA<br>Apellidos: ROJAS INFANTE<br>Cargo / Puesto: REPRESENTANTE CEIP CARLOS V<br>Teléfono: 956670928<br>Correo electrónico: 11003758.edu@juntadeandalucia.es<br>Nombre entidad: CEIP CARLOS V<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA                                                                 |
| Miembro 16.....                              | Nombre: M.ª JESÚS<br>Apellidos: ROMERO<br>Cargo / Puesto: TÉCNICA ERACIS<br>Teléfono: 660702588<br>Correo electrónico: mariaj.romero.ruiz@juntadeandalucia.es<br>Nombre entidad: DELEG. TERRITORIAL CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DE CADIZ<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA |
| Miembro 17.....                              | Nombre: TERESA<br>Apellidos: VÉLEZ LÉRIDA<br>Cargo / Puesto: REPRESENTANTE FAKALI-NAKERA<br>Teléfono: 696103111<br>Correo electrónico: tereluroni177@hotmail.com<br>Nombre entidad: FAKALI<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PRIVADA                                                                                 |

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                                                           | Fecha  | 27/05/2024 15:06:00 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION                                                                                                                            |        |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE">https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE</a>                  | Página | 15/24               |



|                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Miembro 18 ..... | Nombre: MARTA<br>Apellidos: FERNANDEZ PORTILLO<br>Cargo / Puesto: REPRESENTANTE ASANSULL<br>Teléfono: 956094962<br>Correo electrónico: proyectos@asansull.org<br>Nombre entidad: ASANSULL<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PRIVADA                                                |
| Miembro 19 ..... | Nombre: VERONICA<br>Apellidos: RUIZ ENDRINO<br>Cargo / Puesto: RESPONSABLE<br>Teléfono: 636935128<br>Correo electrónico: centrocontigo@ufavi.org<br>Nombre entidad: ASOCIACIÓN FAMILIA VICENCIANA<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PRIVADA                                        |
| Miembro 20 ..... | Nombre: MARIA ISABEL<br>Apellidos: LOZANO CÁCERES<br>Cargo / Puesto: RESPONSABLE<br>Teléfono: 645243811<br>Correo electrónico: juristaah@nuevohogaretania.com<br>Nombre entidad: BETANIA<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PRIVADA                                                 |
| Miembro 21 ..... | Nombre: ANA BELEN<br>Apellidos: GONZALEZ<br>Cargo / Puesto: RESPONSABLE<br>Teléfono: 956177171<br>Correo electrónico: coordinadoradespieta@gmail.com<br>Nombre entidad: DESPIERTA<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PRIVADA                                                        |
| Miembro 22 ..... | Nombre: ELENA<br>Apellidos: RUIZ<br>Cargo / Puesto: RESPONSABLE<br>Teléfono: 678324331<br>Correo electrónico: arasocial@legadi.org<br>Nombre entidad: FEGADI<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PRIVADA                                                                             |
| Miembro 23 ..... | Nombre: MANUEL<br>Apellidos: DE LA TORRE<br>Cargo / Puesto: RESPONSABLE<br>Teléfono: 658967722<br>Correo electrónico: manuel.delatorre@fundaciondonbosco.es<br>Nombre entidad: FUNDACIÓN DON BOSCO<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PRIVADA                                       |
| Miembro 24 ..... | Nombre: ANTONIO<br>Apellidos: DURAN<br>Cargo / Puesto: REPRESENTANTE POLICÍA LOCAL<br>Teléfono: 600436918<br>Correo electrónico: antonio.duran@lalinea.es<br>Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA                                    |
| Miembro 24 ..... | Nombre: MIGUEL ÁNGEL<br>Apellidos: VÁZQUEZ<br>Cargo / Puesto: TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURAS<br>Teléfono: 600436732<br>Correo electrónico: miguel.vazquez@lalinea.es<br>Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA                            |
| Miembro 25 ..... | Nombre: PATRICIA<br>Apellidos: PÉREZ PAREDES<br>Cargo / Puesto: JEFA DE SERVICIO DEPARTAMENTO DESARROLLO ESTRATÉGICO<br>Teléfono: 600516582<br>Correo electrónico: patricia.perez@lalinea.es<br>Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA |
| Miembro 26 ..... | Nombre: RESTI<br>Apellidos: CASAL PORRAS<br>Cargo / Puesto: RESPONSABLE EDUCACIÓN<br>Teléfono: 52534 / 662311534<br>Correo electrónico: resti.casal@lalinea.es<br>Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA                               |
| Miembro 27 ..... | Nombre: PEDRO MIGUEL<br>Apellidos: PÉREZ BONMATE<br>Cargo / Puesto: JEFE DE SERVICIOS DE DEPORTES<br>Teléfono: 52501 / 670330422<br>Correo electrónico: pedro.perez@lalinea.es<br>Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA               |
| Miembro 28 ..... | Nombre: PURIFICACIÓN<br>Apellidos: COPADO ESCOT<br>Cargo / Puesto: DIRECTORA DEL C.T.A LA LÍNEA<br>Teléfono: 956171544 / 956171322<br>Correo electrónico: pcopado@dipucadiz.es<br>Nombre entidad: C.T.A LA LÍNEA (ÁREA)<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA                  |
| Miembro 29.....  | Nombre: JESÚS<br>Apellidos: ARCEIZ GARCÍA<br>Cargo / Puesto: JEFE DE SERVICIO MMTU. URBANO<br>Teléfono: 661759045<br>Correo electrónico: Jesus.arceiz@lalinea.es<br>Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA<br>Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA                             |

| ESTRUCTURA Y ESPACIOS DE GOBERNANZA          |                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                            |                                                        |                                                                                                     |                                        |
|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| ENTIDADES / AGENTES PARTICIPANTES            | NOMBRE ENTIDAD / AGENTE                                                                                                                                                                                                               | Persona/s participante/s                                                                                                                                                                                                   | Función / desempeño de la participante                 | Producto o resultado esperado de la entidad / agente / persona                                      | Periodicidad de reuniones / sesiones   |
| EQUIPO MOTOR                                 | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN (ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES)                                                                                                                                                                | REPRESENTANTE POLÍTICO, DIRECTOR DE ÁREA, ASESORA JURÍDICA SS. , PSICÓLOGA SS. SS., TÉCNICO DE GESTIÓN SS. SS., 1 TRABAJADORA SOCIAL ZONA LA ATUNARA, 1 TRABAJADORA SOCIAL ZONA EL JUNQUILLO, 1 PSICÓLOGA COORDINADORA CEA | DISEÑO, DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN           | PLAN DE INTERVENCIÓN LOCAL EN ZONAS DESFAVORECIDAS, POSTERIOR DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. | VARIABLES DEPENDIENDO DE LA NECESIDAD. |
| COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC) | LOS INDICADOS EN EL APARTADO ANTERIOR DE COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO                                                                                                                                                        | PERSONAL TÉCNICO DEL AYUNTAMIENTO Y DEMAS REPRESENTANTES DE ENTIDADES SOCIALES DE LA LOCALIDAD(DESCRITAS EN EL APRATADO ANTERIOR)                                                                                          | DISEÑO, DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN           | COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS.                       | DOS VECES AL AÑO.                      |
| MESAS SECTORIALES YIO DE ZONAS               | MESA DE EMPLEO, MESA DE ACCESIBILIDAD, MESA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, MESA DE ABSENTISMO ESCOLAR, MESA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES, TRIS, ETC. ADEMÁS DE LAS QUE SE PUEDAN CREAR EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIÓN | TECNICOS DE LAS ADMINISTRACIONES Y AGENTES DE LAS DIFERENTES AREAS Y EL MUNDO ASOCIATIVO                                                                                                                                   | DESARROLLO , SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA | DIAGNOSTICO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN.                                                               | SEGUN NECESIDAD.                       |
| OTRAS(ENTIDADES PRIVADAS, ONGS, INGD...)     | AQUELLOS ORGANISMOS SOCIALES QUE TRABAJAN EN LAS ZONAS DESFAVORECIDAS.                                                                                                                                                                | PERSONAL TÉCNICO DE ESAS ORGANIZACIONES                                                                                                                                                                                    | DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA                            | PUERTA EN MARCHA DE ACTUACIONES QUE SE DESARROLLAN EN EL PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN.                | SEGUN NECESIDAD.                       |

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                                                           | Fecha  | 27/05/2024 15:06:00 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION                                                                                                                            |        |                     |
| Url de verificación           | https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                   | Página | 16/24               |





Financiado por la  
Unión Europea



Fondos Europeos



GOBIERNO  
DE ESPAÑA  
MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL



Junta de Andalucía  
Consejería de Inclusión Social,  
Juventud, Familias e Igualdad



ERACIS



Ayuntamiento  
de La Línea

**«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

| ENTIDADES QUE HAN PARTICIPADO EN EL DISEÑO DEL PLAN LOCAL |                               |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Entidades públicas                                        | Entidades privadas            |
| AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA                                  | ASANSULL                      |
| CEIP. CARLOS V                                            | NUEVO HOGAR BETANIA           |
| CEIP PABLO PICASO                                         | COORDINADORA DESPIERTA        |
| CEPR. ANDALUCIA                                           | FEGADI                        |
| E.E.I. EL ROCIO                                           | FUNDACIÓN DON BOSCO           |
| C.C. JUAN PABLO II- SAN PEDRO                             | ASOCIACIÓN FAMILIA VICENCIANA |
| IES. VIRGEN DE LA ESPERANZA                               |                               |
| IES ANTONIO MACHADO                                       |                               |
| CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO (DIPUTACIÓN CÁDIZ)      |                               |

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                                                           | Fecha  | 27/05/2024 15:06:00 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION                                                                                                                            |        |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE">https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE</a>                  | Página | 17/24               |



**«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

|                              |                                                               |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| <b>ZONAS DESFAVORECIDAS:</b> | <b>Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222</b>            |
|                              | <b>Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221</b> |

| Medidas EJE 1                                                                                                                                                                                        | Actuaciones                                                                                                                                              | Indicadores de resultado                                                                                                                     | Indicadores de evaluación                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. | Programas de acompañamiento, de orientación e inserción laboral entidades públicas y privadas                                                            | Número de personas que han solicitado la REMISA y han recibido acompañamiento durante el proceso de búsqueda de empleo                       | Número de personas que han finalizado el itinerario de inserción sociolaboral               |
|                                                                                                                                                                                                      | Acciones de intermediación Laboral( IMEF)                                                                                                                | N.º de personas que solicitan servicios de intermediación laboral                                                                            | N.º de personas que reciben el acompañamiento al servicio de intermediación                 |
|                                                                                                                                                                                                      | Actuaciones y talleres de búsqueda de empleo para Minorías Etnicas                                                                                       | N.º de personas inmigrantes y de etnia gitana que han participado TBE                                                                        | N.º de personas que han finalizado los talleres de búsqueda de empleo                       |
| 1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.                                                                        | Desarrollo de estudios e investigaciones específicas sobre las características sociolaborales de población en situación de exclusión o riesgo de estarlo | Realización de al menos un informe anual que recoja las características sociolaborales de la población de las ZD                             | Revisión anual de las necesidades específicas de la población de ZD                         |
|                                                                                                                                                                                                      | Desarrollo de canales de comunicación oficial entre Servicios Sociales Comunitarios y Servicios de Empleo                                                | Realización de al menos una reunión anual con mesa de empleo                                                                                 | Revisión anual de las necesidades específicas de la población de ZD                         |
|                                                                                                                                                                                                      | Formación en materia de inserción sociolaboral a técnicos municipales                                                                                    | Asistencia a al menos un curso de formación en materia de inserción sociolaboral                                                             | N.º de cursos realizados                                                                    |
|                                                                                                                                                                                                      | Incorporar, en el diseño de la formación, de medidas para la conciliación familiar de los y las participantes                                            | Realización de al menos una acción formativa on line                                                                                         | N.º de acciones formativas on line realizadas                                               |
|                                                                                                                                                                                                      | Acompañamiento de las personas en los procesos de formación prelaboral y formativo on line                                                               | N.º de personas que asisten a procesos de formación prelaboral y formativa on line                                                           | N.º de personas que han finalizado los procesos de formación prelaboral y formativa on line |
| 1.04.02 Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.                                                                                                                                      | Actualización de la guía de recursos sociolaborales realizada en la anterior ERACIS                                                                      | Realización de al menos una actualización anual de la guía de recursos                                                                       | N.º de revisiones realizadas                                                                |
|                                                                                                                                                                                                      | Participar en la difusión de la oferta comercial del barrio y campañas divulgativas                                                                      | Participación en acciones de difusión de la oferta comercial del barrio                                                                      | N.º acciones de difusión en las que se ha participado                                       |
|                                                                                                                                                                                                      | Apoyo a las campañas de publicidad para trabajar la importancia y utilidad del comercio local y de proximidad                                            | Apoyo de al menos una campaña municipal de difusión del comercio del barrio                                                                  | N.º de campañas de difusión del comercio apoyadas                                           |
| 1.04.03 Impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad.                                                                                                                                   | Programas de sensibilización e información sobre autoempleo e iniciativas empresariales                                                                  | N.º de personas que han participado en programas de sensibilización e información sobre autoempleo e iniciativas empresariales               | N.º de iniciativas y/o proyectos empresariales de autoempleo iniciados en la zona           |
| 1.04.04 Impulso de la economía cooperativa, colaborativa, social y solidaria.                                                                                                                        | Colaboraciones con el ámbito académico universitario en materia de diagnóstico sociodemográficos de la población                                         | Convenios de colaboración firmados con universidades para la realización de estudios diagnósticos socioeconómicos de la población de la zona | N.º de estudios realizados en colaboración con el ámbito académico                          |
| 1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.                                                                                                                  | Estudio de necesidades empresas y formación (IMEF).                                                                                                      | Personas que participan en la capacitación profesional                                                                                       | Nº de personas que finalizan la capacitación profesional                                    |
| 1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.                         | Sensibilización a cerca de la importancia del autoempleo y acompañamiento al CADE                                                                        | Realizar al menos una acción de sensibilización anual sobre autoempleo                                                                       | N.º participantes en las acciones de sensibilización sobre autoempleo                       |
| 1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos socioempresariales en las zonas.                                                    |                                                                                                                                                          |                                                                                                                                              |                                                                                             |

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                                                           | Fecha  | 27/05/2024 15:06:00 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION                                                                                                                            |        |                     |
| Url de verificación           | https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                   | Página | 18/24               |



| Medidas EJE 2                                                                                                                                                                                                                                       | Actuaciones                                                                                                                                                                        | Indicadores de resultado                                                                                                               | Indicadores de evaluación                                                                                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2.01.04 Formación para madres y padres.                                                                                                                                                                                                             | Actuaciones encaminadas a apoyar acciones de sensibilización y asesoramiento a padres y madres de niños y niñas absentistas o potencialmente absentistas                           | N.º de Talleres puestos en marcha.                                                                                                     | N.º de personas participantes, con desglose de género.                                                                                                       |
| 2.01.06 Organización de escuelas de verano.                                                                                                                                                                                                         | Escuelas de verano que se desarrollan en la zona                                                                                                                                   | N.º de menores participantes con desglose de género.                                                                                   | N.º de menores que finalizan la escuela de verano.                                                                                                           |
| 2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.                                                                                                                                    | Programa de refuerzo educativo para menores con riesgo de absentismo o fracaso escolar.                                                                                            | N.º de menores participantes con desglose de género.                                                                                   | N.º de menores con desglose de género que dejan de necesitar el refuerzo educativo.                                                                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                     | Programas de refuerzo, mediación y resolución de conflictos entre familias- hijos – escuela                                                                                        | N.º de menores participantes con desglose de género.                                                                                   | N.º de menores participantes con desglose de género con resultado positivo.                                                                                  |
|                                                                                                                                                                                                                                                     | Programas de sensibilización mediante modelos de referencia reconocidos localmente (deportistas, artistas, etc)                                                                    | N.º de menores participantes con desglose de género.                                                                                   | N.º de menores con desglose de género que dejan de necesitar el refuerzo educativo.                                                                          |
| 2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.                                                                                                                                                      | Talleres de información y sensibilización a familias en materia de salud y prevención de adicciones                                                                                | N.º de acciones realizadas.                                                                                                            | Índice de satisfacción de los participantes con desglose de género.                                                                                          |
| 2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.                                                                                                                                                                     | Actividades diseñadas para el refuerzo educativo a menores con riesgo de absentismo o fracaso escolar.                                                                             | N.º de menores participantes con desglose de género.                                                                                   | N.º de menores con desglose de género que dejan de necesitar el refuerzo educativo.                                                                          |
| 2.01.13 Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibiliten e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria. | Plataforma de formación online                                                                                                                                                     | N.º de personas que acceden a plataformas de formación                                                                                 | N.º de personas que obtienen certificados de profesionalidad                                                                                                 |
| 2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatorio expulsado de los centros educativos                                                                                                                                      | Aula de refuerzo alumnos/as expulsados/as                                                                                                                                          | N.º de menores participantes con desglose de género.                                                                                   | N.º de menores participantes con desglose de género que dejan el Aula y se reincorporan de manera estable al curso escolar.                                  |
| 2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.                               | Cursos de formación desarrollados por áreas municipales y entidades privadas en nuevas tecnologías, dirigidos a personas mayores, jóvenes y mujeres                                | N.º de personas que acceden a los cursos de formación                                                                                  | N.º de personas que finalizan los cursos de formación                                                                                                        |
|                                                                                                                                                                                                                                                     | Programa formativo PREPARADAS                                                                                                                                                      | N.º de mujeres derivadas al programa PREPARADAS                                                                                        | N.º de mujeres que realizan la formación                                                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                     | Creación de un Aula Digital                                                                                                                                                        | Aula digital creada                                                                                                                    | N.º de personas que acceden al aula digital                                                                                                                  |
| 2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.                                                                                                                                                                       | Sensibilización a cerca de la importancia de la igualdad de género                                                                                                                 | N.º de acciones realizadas.                                                                                                            | Índice de satisfacción de los participantes con desglose de género.                                                                                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                     | Talleres de prevención de violencia de género                                                                                                                                      | N.º de talleres realizados                                                                                                             | N.º de participantes con desglose de género                                                                                                                  |
|                                                                                                                                                                                                                                                     | Talleres de Autodefensa Femenina en centros escolares.                                                                                                                             | N.º de Talleres realizados.                                                                                                            | N.º de mujeres participantes con desglose por edad.                                                                                                          |
| 2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.                                                                                                                     | Incorporación de temática relacionada con formación e información sobre salud sexual y reproductiva en talleres y proyectos destinados a jóvenes, familias y ciudadanía en general | N.º de acciones realizadas.                                                                                                            | N.º de participantes con desglose de género.                                                                                                                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                     | Realización de talleres y campañas de comunicación en materia de salud sexual y planificación familiar en los centros de salud                                                     | N.º de acciones realizadas.                                                                                                            | N.º de participantes con desglose de género, que hayan finalizado la acción.                                                                                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                     | Programas de formación en adicciones y enfermedades de transmisión sexual.                                                                                                         | N.º de Talleres realizados.                                                                                                            | Índice de satisfacción de los participantes con desglose de género.                                                                                          |
| 2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.                                                                                                                                                      | Talleres de formación, sensibilización y prevención de conductas adictivas                                                                                                         | N.º de Talleres realizados.                                                                                                            | N.º de participantes con desglose de género.                                                                                                                 |
| 2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.                                                                                                                             | Programas desarrollados en centros educativos que trabajen temas relacionados con la prevención de consumo de alcohol y otras adicciones                                           | N.º de Centros Educativos participantes.                                                                                               | N.º de participantes con desglose de género.                                                                                                                 |
| 2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.                                                            | Charlas y Talleres de prevención del suicidio.                                                                                                                                     | N.º de Talleres realizados.                                                                                                            | N.º de participantes con desglose de género.                                                                                                                 |
| 2.09.01 Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo en una vivienda digna.                                                                                                                                        | Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo de una vivienda digna                                                                                | N.º de personas que demandan el realojo                                                                                                | N.º de personas que se realojan                                                                                                                              |
| 2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.                                                                                                                                                                                              | Tramitación y eliminación de la infravivienda                                                                                                                                      | N.º de personas atendidas que sufren problemas de infraviviendas                                                                       | N.º de personas que solucionan el problema de infravivienda                                                                                                  |
| 2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incursoas en procesos de desahucios.                                                                                                                                                | Información, asesoramiento y protección de las personas incursoas en procesos de desahucios.                                                                                       | N.º de usuarios a los que se ha facilitado información, asesoramiento y protección de las personas incursoas en procesos de desahucios | N.º de usuarios con solicitudes de información, asesoramiento y protección de las personas incursoas en procesos de desahucios que aún no han sido resueltas |

|                               |                                                                                                                                                                      |        |       |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                                                           |        | Fecha | 27/05/2024 15:06:00 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |       |                     |
| Firmante                      | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION                                                                                                                            |        |       |                     |
| Url de verificación           | https://firma.laline.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                    | Página | 19/24 |                     |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                           |                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2.12.03 Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público.                                                                                                                                                                                                      | Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público.                                                                                             | N.º personas que demandan reubicación en viviendas de carácter público                                                    | N.º de reubicaciones en viviendas de carácter público realizadas                                                                                   |
| 2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.                                                                                                                                                                                                           | Refuerzo de personal en Servicios Sociales Comunitarios                                                                                                                                               | N.º de personas incorporadas como refuerzo en Servicios Sociales Comunitarios                                             | N.º de personas incorporadas como refuerzo en Servicios Sociales Comunitarios                                                                      |
| 2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.                                                                                                                                       | Identificación de las preferencias de chicos y chicas sobre cómo emplear el tiempo libre de manera saludable a través de las entidades educativas y talleres desarrollados por las entidades privadas | N.º de acciones realizadas.                                                                                               | N.º de participantes con desglose de género.                                                                                                       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Aplicación de las preferencias de chicos y chicas al diseño de la oferta de actividades de ocupación saludable del tiempo libre                                                                       | N.º de actividades realizadas.                                                                                            | N.º de participantes con desglose de género.                                                                                                       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Oferta de ocio y deportes para infancia y juventud                                                                                                                                                    | N.º de actividades realizadas.                                                                                            | N.º de participantes con desglose de género.                                                                                                       |
| 2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.                                                                                                                                                                                                              | Programas de apoyo a mujeres que faciliten su incorporación al mercado laboral                                                                                                                        | N.º de actividades realizadas y nº de participantes con desglose de género.                                               | Índice de satisfacción de los participantes con desglose de género.                                                                                |
| 2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.                                                                                                                  | Sensibilización en materia de corresponsabilidad en tareas del hogar                                                                                                                                  | N.º de asistentes con desglose de género.                                                                                 | N.º de parejas que han asistido a los talleres.                                                                                                    |
| 2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona                                                                                                                                                                                                     | Establecer desde Servicios Sociales un protocolo de colaboración con entidades asociativas de referencia para minorías étnicas y personas migrantes                                                   | N.º de actividades realizadas.                                                                                            | Índice de satisfacción de los participantes.                                                                                                       |
| 2.16.05 Realización de escuelas de familias interculturales.                                                                                                                                                                                                                                                           | Oferta de escuelas de familias interculturales                                                                                                                                                        | N.º de escuelas de familias interculturales que se ponen en marcha durante el desarrollo del plan.                        | N.º de participantes con desglose de género.                                                                                                       |
| 2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO                                                                                                                                                                                                                          | Establecer programas de diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral                                                                                                      | N.º de itinerarios de inclusión sociolaboral tramitados.                                                                  | n.º de personas por desglose de género que han seguido un itinerario de inclusión sociolaboral.                                                    |
| 2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO                                                                                                                                                                                                                          | Informar a la ciudadanía de los recursos disponibles en materia de autoempleo                                                                                                                         | nº de personas con desglose de género informadas en materia de autoempleo.                                                | N.º de personas con desglose de género que han solicitado información de autoempleo.                                                               |
| 2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables                                                                                                                                                                           | Aplicación de planes y proyectos sociales evaluables para seguimiento de las ayudas                                                                                                                   | N.º de ayudas otorgadas con itinerarios sociolaborales completados.                                                       | N.º de itinerarios completados con desglose de género.                                                                                             |
| 2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO                                                                                                  | Diseño de itinerarios sociolaborales                                                                                                                                                                  | Diseño de mecanismos de coordinación que permitan incorporar las prestaciones sociales a las políticas activas de empleo. | Puesta en marcha de los mecanismos de coordinación diseñados, que permitan incorporar las prestaciones sociales a las políticas activas de empleo. |
| 2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.                                                                                                                        | Talleres y campañas informativas y de sensibilización en materia de hábitos saludables                                                                                                                | N.º de acciones realizadas para formar, informar y sensibilizar en materia de prevención.                                 | Índice de satisfacción de los participantes con desglose de género.                                                                                |
| 2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil | Talleres y campañas de sensibilización a cerca de las consecuencias negativas de la obesidad                                                                                                          | N.º de acciones realizadas.                                                                                               | N.º de participantes con desglose de género.                                                                                                       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Programas de sensibilización para población gitana a cerca de la importancia de los hábitos saludables.                                                                                               | N.º de acciones realizadas.                                                                                               | N.º de participantes con desglose de género.                                                                                                       |

| Medidas EJE 3                                                                                                                                                                                       | Actuaciones                                                                                              | Indicadores de resultado                                             | Indicadores de evaluación                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| 3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat                                                                                                                               | Programas y campañas desde áreas municipales y entidades privadas que fomenten una pedagogía del hábitat | N.º de actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat | N.º de actuaciones orientadas a la mejora de la pedagogía del hábitat realizadas |
| 3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo | Traslado complejo deportivo de fútbol a zona desfavorecida                                               | Fecha de finalización de obra                                        | Fecha de puesta en marcha del complejo deportivo                                 |
| 3.01.02 Adaptar equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos, incorporando la opinión de todos los colectivos que pudieran disfrutar de ellos                                      | Mantenimiento y adaptación de pistas deportivas, Padre Majón y Nueva Línea                               | N.º de actuaciones solicitadas                                       | N.º de actuaciones realizadas                                                    |
| 3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes                                                                                                                                              | Ampliación y mantenimiento de espacios verdes                                                            | N.º zonas verdes nuevas, n.º de zonas verdes mantenidas              | % zonas verdes en las que se han realizado acciones de mantenimiento             |
| 3.03.01 Incremento y mejora de la red de                                                                                                                                                            | Aplicación de la nueva ordenanza de movilidad urbana                                                     | N.º de acciones implementadas                                        | N.º de acciones implementadas satisfactoriamente                                 |

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                                                           | Fecha  | 27/05/2024 15:06:00 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION                                                                                                                            |        |                     |
| Url de verificación           | https://firma.laline.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                    | Página | 20/24               |



|                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| transporte público y de comunicación                                                                                                                               | Plata forma única de usos compartido                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Metros de plataforma única de uso compartido                                                                                                                                          | Metros de plataforma única de uso compartido finalizadas                                                                                                                                                                                                                         |
| 3.04.01 Resolución de déficits urbanos en espacios públicos                                                                                                        | Rehabilitación del conjunto residencial y reurbanización de sus espacios libres( PERU)<br>Plan de recualificación de equipamiento públicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | N.º actuaciones realizadas<br>N.º de equipamientos nuevos                                                                                                                             | N.º de actuaciones finalizadas<br>n.º de zonas equipadas                                                                                                                                                                                                                         |
| 3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos,...)                                                              | Recualificación de equipamientos públicos<br>Reparación y mantenimiento de acerados, reposición de mobiliario urbano, rampas...<br>Implementación de islas urbanas en entornos de centros educativos                                                                                                                                                                                                                                                              | N.º de equipamientos reparados y mantenidos<br>nNº reparaciones realizadas<br>Metros de caminos construidos                                                                           | n.º de zonas reparadas y mantenidas<br>n.º reparaciones finalizadas<br>N.º de caminos finalizados en ZD                                                                                                                                                                          |
| 3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat                                                                                              | Talleres en coordinación con policía y centros educativos<br>Talleres de medioambiente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | N.º de talleres realizados<br>N.º de talleres realizados                                                                                                                              | N.º de participantes en los talleres con desglose de género<br>N.º de participantes en los talleres con desglose de género                                                                                                                                                       |
| 3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas                                                | Talleres de sensibilización para menores en centros educativos<br>Acercamiento de las fuerzas de seguridad a las zonas desfavorecidas<br>Servicios en beneficio de la comunidad como consecuencia de un acto delictivo<br>Actuación de los agentes tutores para asegurar la asistencia de los menores en edad escolar<br>Actuaciones encaminadas a prevenir la compra y la venta de sustancias nocivas entre los menores de secundaria (policía nacional y local) | N.º de talleres realizados<br>Fecha de finalización de obra<br>N.º de personas beneficiarias con desglose de género<br>N.º de actuaciones realizadas<br>N.º de actuaciones realizadas | N.º de participantes en los talleres con desglose de género<br>Fecha de puesta en marcha de los edificios<br>N.º de personas que finalizan los TBC conn desglose de género<br>N.º de menores atendidos con desglose de género<br>N.º de menores atendidos con desglose de género |
| 3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona. | Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | N.º de vecinos que han participado en los programas de prevención                                                                                                                     | N.º de vecinos que han finalizado programas de prevención de conductas delictivas e incívicas                                                                                                                                                                                    |
| 3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo                   | Activar todas las mesas creadas en la anterior ERACIS periódicamente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Convocar al menos una reunión semestral                                                                                                                                               | N.º de reuniones realizadas                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas                                                                                                                       | Aplicación de la ordenanza de movilidad urbana                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | N.º de acciones realizadas                                                                                                                                                            | N.º de actuaciones finalizadas                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.                                    | Mediación entre familias con mayores dificultades económicas y empresas proveedoras de suministros básicos de luz, agua y gas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | N.º actuaciones de mediación solicitadas                                                                                                                                              | N.º de actuaciones de mediación realizadas                                                                                                                                                                                                                                       |
| 3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales                                            | Transformación resiliente del espacio urbano<br>Creación de Plazas de Encuentro.<br>Conozco mi entorno y tradiciones y exposiciones de mi ciudad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | N.º de espacios generados<br>N.º de plazas de encuentro creadas<br>N.º de talleres realizados                                                                                         | Nº de espacios puestos en funcionamiento<br>N.º de plazas de encuentro puestas en funcionamiento<br>N.º de personas participantes con desglose de género                                                                                                                         |
| 3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad                                                                                                  | Organización de Actividades colectivas en las zonas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | N.º de actividades organizadas                                                                                                                                                        | N.º de participantes con desglose de género                                                                                                                                                                                                                                      |

| Medidas EJE 4                                                                                                                | Actuaciones                                                                                                                                                                                                                     | Indicadores de resultado                  | Indicadores de evaluación                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| 4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario                             | Acceso a la formación al personal de Servicios Sociales                                                                                                                                                                         | N.º de solicitudes de personal realizadas | N.º de personas que han finalizado con desglose de género                 |
| 4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.                           | Incorporación del horario de tarde en determinados servicios                                                                                                                                                                    | Ampliación del horario                    | N.º de personas que reciben asistencia gracias a la ampliación de horario |
| 4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes | Participar y dinamizar las redes de acción social establecidas en la anterior ERACIS                                                                                                                                            | N.º de convocatorias                      | N.º de sesiones realizadas                                                |
| 4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas                                                             | Difundir actividades realizadas en la zona                                                                                                                                                                                      | N.º actuaciones realizadas                | N.º gacetas y n.º de noticias difundidas                                  |
| 4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas                                   | Definir y desarrollar de manera participada con agentes implicados (medios de comunicación locales, tejido asociativo del resto del municipio, etc...) una estrategia de comunicación que mejore la imagen pública de las zonas | N.º actuaciones realizadas                | N.º gacetas y n.º de noticias difundidas                                  |
| 4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio                                                          | Conozco mi entorno y tradiciones y exposiciones de mi ciudad                                                                                                                                                                    | N.º de visitas realizadas                 | N.º de personas participantes                                             |
| 4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención            | Coordinación entre entidades implicadas en el marco del Plan                                                                                                                                                                    | Convocar la CLIC semestralmente           | N.º de reuniones realizadas                                               |

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                                                           | Fecha  | 27/05/2024 15:06:00 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION                                                                                                                            |        |                     |
| Url de verificación           | https://firma.laline.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                    | Página | 21/24               |



|                                                                                                                                                                 |                                                                                         |                             |                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------|
| 4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales    | Consolidar los canales de comunicación                                                  | N.º de reuniones convocadas | N.º reuniones realizadas                                    |
| 4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales. | Dotar de personal público cuya figura sirva de nexo entre entidades públicas y privadas | Dotación de personal        | Mantenimiento de la contratación de la persona coordinadora |

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| <p align="center"><b><u>INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN LOCAL</u></b></p> <p>La Entidad Local, a través de la/s estructuras responsables o competentes en el seguimiento y evaluación del Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas se compromete a la emisión de los correspondientes informes de seguimiento y evaluación del Plan, el cual contendrá el impacto diferenciado de las intervenciones realizadas en hombres y mujeres.</p> <p align="right">Se</p> <p align="center">realizarán, como mínimo, INFORMES ANUALES</p> |                         |
| NOMBRE DE LA ESTRUCTURA RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN LOCAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Oficina Técnica         |
| FECHA PREVISTA EVALUACIÓN INTERMEDIA DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 30 de junio de 2026     |
| FECHA PREVISTA EVALUACIÓN FINAL, TRAS LA FINALIZACIÓN DEL PLAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 30 de diciembre de 2028 |

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                                                           | Fecha  | 27/05/2024 15:06:00 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION                                                                                                                            |        |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://firma.laline.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE">https://firma.laline.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE</a>                    | Página | 22/24               |





Fondos Europeos



«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONA DESFAVORECIDA

Fecha de elaboración del Plan por la Entidad Local (aprobación)

Persona responsable de la elaboración del Plan

06/06/24

Nombre y apellidos: ANA CIATELO GARRIDO

Cargo / puesto que desempeña: PSICOLOGA DE SERVICIOS SOCIALES

Nombre y apellidos: ANA REYES PARRA

Cargo / puesto que desempeña: TÉCNICO GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

Nombre y apellidos: ESTER SANTALÓ PÉREZ

Cargo / puesto que desempeña: EDUCADORA SERVICIOS SOCIALES

Nombre y apellidos: NAHIA DÍAZ FERNÁNDEZ

Cargo / puesto que desempeña: EDUCADORA SERVICIOS SOCIALES

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                                                           | Fecha  | 27/05/2024 15:06:00 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION                                                                                                                            |        |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE">https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE</a>                  | Página | 23/24               |





Fondos Europeos



«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

## PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

INSERTAR LOGOTIPO ENTIDAD LOCAL



**Ayuntamiento de La Línea**

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE                                                                                                                                           | Fecha  | 27/05/2024 15:06:00 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION                                                                                                                            |        |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE">https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOIL3JXJSRJYC3YFL4TQCE</a>                  | Página | 24/24               |

